



Asamblea General

Distr. general
22 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Acta resumida de la 325ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 20 de agosto de 2010, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Badji (Senegal)

Sumario

Aprobación del orden del día

Informe sobre la Reunión africana de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina, celebrada en Rabat los días 1 y 2 de julio de 2010

Información actualizada sobre los acontecimientos registrados desde la sesión anterior del Comité

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

Solicitud formulada por la República Bolivariana de Venezuela de pasar a formar parte del Comité

Acreditación de las organizaciones de la sociedad civil ante el Comité

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se declara abierta la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del orden del día

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Informe sobre la Reunión africana de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina, celebrada en Rabat los días 1 y 2 de julio de 2010

2. **El Sr. Tanin** (Afganistán) dice que la Reunión africana de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina, celebrada en Rabat los días 1 y 2 de julio de 2010 sobre el tema “Fortalecimiento del apoyo de los Estados de África a una solución justa y duradera de la cuestión de Jerusalén”, recibió amplia cobertura en los medios de comunicación y contó con la nutrida participación de representantes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, entidades de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil. El Comité estuvo representado por el Sr. Oumar Daou (Mali), el Sr. Mohammed Loulichki (Marruecos), el Sr. Riyadh Mansour (Palestina) y el propio orador a título de Vicepresidente del Comité y jefe de delegación.

3. La reunión fue inaugurada por el Sr. Taïb Fassi Fihri, Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos. El Sr. Bader Al-Dafa, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, leyó una declaración en nombre del Secretario General. Palestina estuvo representada por el Sr. Ahmed Qurei, del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina. Formularon declaraciones dos miembros del parlamento israelí, uno del partido laborista y otro del partido Kadima, además de cinco ciudadanos palestinos y 17 expertos.

4. Se hizo hincapié en que la cuestión de Jerusalén seguía siendo una cuestión decisiva respecto del estatuto permanente en las negociaciones de paz israelo-palestinas que se celebren en el futuro. Los participantes expresaron su honda preocupación acerca de las prácticas ilegales de Israel para alterar el estatuto y la composición demográfica de Jerusalén Oriental. Destacaron que su anexión nunca fue reconocida por la comunidad internacional y reiteraron que esas acciones unilaterales violaban las normas de derecho internacional y entorpecían los esfuerzos para reanudar negociaciones cabales.

5. Destacando el significado histórico, cultural y religioso de Jerusalén como ciudad santa, los participantes expresaron su profunda preocupación

ante la continuación de las excavaciones israelíes en el complejo de Al-Haram Al-Sharif y en sus alrededores, en Jerusalén Oriental, y pidieron que se pusiera fin a todos los actos de provocación e incitación. Se hizo hincapié en que no había alternativa a la solución biestatal, incluida una solución negociada de la cuestión de Jerusalén, teniendo en cuenta las inquietudes de ambas partes y asegurando el acceso de las personas de todas las religiones a los lugares santos de la ciudad.

6. Los participantes encomiaron el papel constructivo desempeñado por el Rey y el Gobierno de Marruecos, así como por los gobiernos africanos y la sociedad civil, a fin de hallar una solución al problema; los palestinos y sus patrocinadores podrían aprender de la experiencia de los Estados africanos en su intento de lograr la descolonización, la independencia y la soberanía. Se instó a los gobiernos de África a que persistieran en sus iniciativas para reforzar el apoyo al pueblo palestino en los mecanismos internacionales, como las Naciones Unidas, la Organización de la Conferencia Islámica y el Movimiento de los Países No Alineados.

7. La delegación del Comité se reunió con los presidentes de ambas cámaras del Parlamento. Destacaron la importancia que reviste la colaboración con los parlamentarios y sus organizaciones coordinadoras y el Parlamento les aseguró que apoyaría la labor del Comité y colaboraría con éste. Por último, la División de los Derechos de los Palestinos elaboró una encuesta de opinión sobre las reuniones a fin de que el contenido de esos eventos fuera más pertinente. Durante la reunión de Rabat se ensayó una versión experimental de la encuesta.

8. **El Sr. Loulichki** (Marruecos) reitera el compromiso de su país con el establecimiento de un Estado palestino independiente y viable con Al-Quds como su capital.

9. *El Comité toma nota del informe del Vicepresidente sobre la Reunión africana de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina.*

Información actualizada sobre los acontecimientos registrados desde la sesión anterior del Comité

10. **El Presidente**, hablando en nombre del Comité, transmite sus condolencias a la delegación de Malta con motivo del fallecimiento del Sr. Guido de Marco, ex Presidente de Malta y de la Asamblea General,

quien fue un defensor incondicional de la causa palestina.

11. El 14 de junio de 2010, el Gobierno de Israel aprobó la creación de una comisión israelí para la investigación del incidente de la flotilla de Gaza que tuvo lugar el 31 de mayo de 2010. La comisión estará encabezada por el Sr. Jacob Turkel, magistrado jubilado del Tribunal Supremo de Israel.

12. El 15 de junio de 2010, el Sr. Robert Serry, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio, hizo una exposición informativa ante el Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.

13. El 20 de junio de 2010, Israel anunció el alivio del bloqueo de Gaza. Se autorizará la entrada a Gaza de los artículos que no figuren en una nueva lista de artículos prohibidos.

14. El 6 de julio 2010, el Primer Ministro de Israel, Sr. Benjamin Netanyahu, se reunió con el Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Barack Obama, en la Casa Blanca a fin de examinar las conversaciones indirectas y la forma de transformarlas en conversaciones directas. El 7 de julio de 2010, el Secretario General se reunió con el Primer Ministro de Israel en la Sede de las Naciones Unidas para examinar el proceso de paz y la situación en Gaza.

15. El 21 de julio de 2010, el Sr. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, hizo una exposición informativa ante el Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. A continuación, se celebró un debate abierto en el que el Presidente hizo una declaración en nombre del Comité.

16. El 23 de julio de 2010, el Presidente del Consejo de Derechos Humanos nombró a tres expertos para que dirigieran una misión internacional independiente de investigación a fin de investigar las violaciones del derecho internacional perpetradas durante el ataque israelí contra la flotilla de Gaza.

17. Los días 22 y 23 de julio de 2010, el Departamento de Información Pública convocó el 18º Seminario internacional para los medios de comunicación sobre la paz en el Oriente Medio, celebrado en Lisboa.

18. El 29 de julio de 2010, la Liga de los Estados Árabes se reunió en El Cairo y respaldó, en principio, la celebración de negociaciones israelo-palestinas directas en el momento en que el Presidente Mahmoud Abbas decidiera que las condiciones eran propicias.

19. El 2 de agosto de 2010, la Oficina del Primer Ministro de Israel hizo una declaración según la cual Israel participaría en una investigación por las Naciones Unidas del incidente de la flotilla de Gaza ocurrido el 31 de mayo de 2010. Ese mismo día, el Secretario General envió una carta en que anunciaba la creación del Grupo encargado de investigar el incidente de la flotilla. El Grupo, presidido por el Sr. Geoffrey Palmer, ex Primer Ministro de Nueva Zelanda, y convocado el 10 de agosto de 2010, ya se reunió con el Secretario General.

20. El 17 de agosto de 2010, el Sr. Oscar Fernández Taranco, Subsecretario General de Asuntos Políticos, informó al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.

21. Se prevé que la Sra. Hillary Rodham Clinton, Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América, y el Sr. George Mitchell, Enviado Especial de los Estados Unidos para la paz en el Oriente Medio, anunciarán la reanudación de las conversaciones directas entre Israel y la Autoridad Palestina.

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

22. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) dice que la situación sobre el terreno en el territorio palestino ocupado es muy difícil debido a las actividades ilegales y brutales de la Potencia ocupante. En una reunión reciente, se actualizó al Consejo de Seguridad sobre la trágica situación imperante a raíz del bloqueo de la Franja de Gaza y la actividad en aumento en los asentamientos, en particular en Jerusalén Oriental y sus alrededores. El Sr. Oscar Fernández Taranco, Subsecretario General de Asuntos Políticos, también hizo una exposición informativa ante el Consejo. Independientemente de las declaraciones de Israel, la situación sobre el terreno permanece prácticamente invariable. Esa tarde, se enviará al Secretario General, el Presidente del Consejo de Seguridad y el Presidente de la Asamblea General una carta en que se detallarán los delitos perpetrados por Israel contra el pueblo palestino en el

territorio ocupado. Aunque están llegando a Gaza más camiones cargados de alimentos, aún se dista mucho de satisfacer las necesidades de la población y existe un consenso global, que comparte el Secretario General, en torno a que debe levantarse de inmediato el inhumano e ignominioso bloqueo contra los palestinos en Gaza.

23. Atendiendo a la solicitud de información formulada por el Secretario General sobre las medidas que se han adoptado para aplicar la resolución 64/254 de la Asamblea General, titulada “Segundo seguimiento del informe de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el conflicto de Gaza”, las autoridades palestinas han realizado investigaciones transparentes e independientes conforme a las normas internacionales y han presentado su respuesta oportunamente. No cabe decir lo mismo de Israel, que presentó un documento que no se ajustaba a criterios internacionales ni a las disposiciones de esa resolución.

24. El Secretario General es digno de encomio por haber dado instrucciones para que un Grupo independiente investigara los delitos perpetrados en alta mar contra la flotilla que se dirigía a Gaza. Se prevé que el informe preliminar del Grupo estará listo para mediados de septiembre de 2010.

25. Las conversaciones indirectas han sido infructuosas. La Liga de los Estados Árabes convino recientemente, en principio, en que ambas partes celebraran negociaciones directas. Sin embargo, para que las conversaciones tengan éxito, es preciso extraer las enseñanzas necesarias de las negociaciones anteriores: Israel debe detener todas las actividades en los asentamientos, incluso en Jerusalén Oriental, levantar el bloqueo de Gaza y aceptar un mandato claro que incorpore el principio de que las fronteras que deben negociarse son las de junio de 1967, con ajustes de menor importancia efectuados mediante el intercambio de tierras de naturaleza y valor semejantes. Hay que adoptar medidas de orden práctico para que Israel cumpla con las especificaciones de ese mandato.

26. El Cuarteto hizo una declaración en que, entre otras cosas, invitaba a Israel y a los palestinos a entablar negociaciones directas en Washington, D.C., el 2 de septiembre de 2010. La Sra. Hillary Clinton, Secretaria de Estado de los Estados Unidos, anunció recientemente que el Presidente Barack Obama sería el anfitrión de esas negociaciones y que Su Majestad el Rey Abdullah de Jordania y el Presidente de Egipto Hosni Mubarak también estarían presentes. El Comité

Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina respondería próximamente a esa invitación.

Solicitud formulada por la República Bolivariana de Venezuela de pasar a formar parte del Comité

27. **El Presidente** dice que mediante una nota verbal de fecha 15 de junio de 2010, la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela, que en la actualidad tiene la condición de observador del Comité, expresó su deseo de pasar a formar parte de este. Si el Comité aprueba esa solicitud, se remitirá al Presidente de la Asamblea General a fin de que adopte una decisión al respecto.

28. *Se aprueba la solicitud de la República Bolivariana de Venezuela de pasar a formar parte del Comité.*

29. **El Sr. De Las Ovalles Colmenares** (Observador de Venezuela) dice que para la República Bolivariana de Venezuela es un honor aceptar ser integrante del Comité, surgido de la necesidad de restituir plenamente las facultades legítimas del pueblo palestino, como su aspiración a la libre determinación sin injerencias externas, a la independencia y la soberanía nacionales, así como el derecho de los palestinos a regresar a sus hogares y propiedades. Es por ello que Venezuela considera muy especial y de muy particular importancia, formar parte del Comité en tiempos en los que el proceso de paz en el Medio Oriente demanda compromisos genuinos y transparentes de toda la comunidad internacional. La lucha por alcanzar ese noble objetivo debe involucrar a todos los Estados por igual y Venezuela espera seguir contribuyendo a ello en forma humilde pero franca y consecuente. Ratifica el compromiso de su delegación con la consecución de los nobles objetivos del Comité.

30. **El Sr. Núñez Mosquera** (Cuba) dice que su delegación acoge con satisfacción la decisión del Comité de aprobar la solicitud de la República Bolivariana de Venezuela; de que su participación en el Comité seguirá reforzando el apoyo a la causa palestina.

31. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) felicita a la República Bolivariana de Venezuela por la aprobación de su solicitud por el Comité.

32. **El Sr. Ali** (Malasia) dice que el hecho de que la República Bolivariana de Venezuela pase a formar

parte del Comité será una importante contribución a su labor.

33. **El Sr. Jiménez** (Nicaragua) dice que, como ferviente defensora de los derechos humanos, la República Bolivariana de Venezuela ayudará a defender los objetivos del Comité.

Acreditación de las organizaciones de la sociedad civil ante el Comité

34. **El Presidente** señala a la atención de los presentes el documento de trabajo núm. 7, que contiene solicitudes de acreditación ante el Comité presentadas por cuatro organizaciones no gubernamentales. Tras examinar las solicitudes, la Mesa llegó a la conclusión de que las cuatro organizaciones cumplían los criterios establecidos para su acreditación, la cual recomendó. Por consiguiente, entiende que el Comité desea aprobar las solicitudes de acreditación.

35. *Se aprueban las solicitudes de acreditación presentadas al Comité por Global Political Trends Center (Turquía), Free Palestine Movement (Estados Unidos de América), Palestinian Refugee ResearchNet (Canadá) y Project Hope (Canadá).*

Otros asuntos

36. *Se proyecta un documental titulado "Alienation of Jerusalem".*

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.